

puesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo) para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Lenguaje y Sistemas Informáticos», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Manuel David Mollar Villanueva, para el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**6491** REAL DECRETO 200/1988, de 11 de marzo, por el que se dispone el cese de don Julio González Sabat como Director general de Electrónica e Informática.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de marzo de 1988.

Vengo en disponer el cese de don Julio González Sabat como Director general de Electrónica e Informática, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 11 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA

**6492** REAL DECRETO 201/1988, de 11 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don José Luis Bozal González como Director general de Electrónica e Informática.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de marzo de 1988.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Luis Bozal González como Director general de Electrónica e Informática.

Dado en Madrid a 11 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**6493** RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 26 de octubre de 1987, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática a los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso de formación previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 12), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática, con la categoría de Secretarios de Embajada de tercera clase y con efectos desde su incorporación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de marzo de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y Director general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Cuerpo 0001. Carrera Diplomática

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Ministerio	Provincia	
1	1224271857 A0001	Vázquez Díaz de Tuesta, Angel	AE	MD	11-12-1957
2	0249615802 A0001	Gómez de Aranda Villén, Miguel	AE	MD	4-6-1957
3	1456393624 A0001	Hernando Echevarría, Milagros	AE	MD	12-1-1957
4	0537816968 A0001	González González, Miguel Angel	AE	MD	30-11-1960
5	2506681213 A0001	Ridao Domínguez, José María	AE	MD	19-9-1961
6	0520320724 A0001	Lucas y Cadenas, Jorge de	AE	MD	19-4-1961
7	0069874557 A0001	Salazar Serantes, Gonzalo de	AE	MD	15-1-1963
8	3056275124 A0001	Alonso Frayle, Mercedes	AE	MD	27-5-1963
9	0722311435 A0001	Pérez Caldentey, Ignacio	AE	MD	23-5-1960
10	2742597646 A0001	Pascual de la Parte, Nicolás Pablo	AE	MD	21-4-1959
11	0192202357 A0001	Moreno González, Ramón María	AE	MD	15-7-1961

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Ministerio	Provincia	
12	3773859013 A0001	Montobbio de Balanzo, Manuel	AE	MD	3-7-1962
13	0538570535 A0001	Yuste Rojas, Cecilia	AE	MD	3-2-1962
14	0777347868 A0001	Aparicio Alvarez, Francisco J.	AE	MD	14-5-1949
15	0139759168 A0001	Vecino Quintana, Miguel Angel	AE	MD	17-4-1954
16	0542069946 A0001	Salomón Pérez, Ana María	AE	MD	12-10-1961
17	5030298002 A0001	Trejo Gabriel y Galán, Alvaro	AE	MD	1-1-1961
18	1679371513 A0001	Hernández Peña, Javier	AE	MD	17-7-1962
19	0538318313 A0001	Rodríguez Alvarez, Alvaro	AE	MD	20-4-1961
20	0270696046 A0001	Tejada Chacón, Luis	AE	MD	9-5-1960
21	3386279257 A0001	Rodríguez Coso, José María	AE	MD	11-9-1959
22	2749131446 A0001	Benítez Salas, Francisco Asís	AE	MD	8-4-1962
23	4611816413 A0001	Abadal Bordas, Ramón de	AE	MD	27-2-1962
24	5029317413 A0001	Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri, José Ricardo	AE	MD	15-6-1958
25	3263387402 A0001	Blecua Casas, Ramón	AE	MD	23-12-1962
26	0039482435 A0001	Carnero Fernández, Alberto	AE	MD	31-12-1962

## UNIVERSIDADES

**6494** *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Constantino Ruiz Macías Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.º del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales» y Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas, a don Constantino Ruiz Macías.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 29 de febrero de 1988.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**6495** *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Sesión Plenaria del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se dispone el nombramiento de un Vocal de dicho Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar a doña Alicia Durán Carrera, en su condición de representante de la Confederación Sindical de CC.OO., como nueva Vocal del Consejo Social de esta Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta de dicha Confederación Sindical, en sustitución, por cese a petición propia, de don Emilio Criado Herrero, con efectividad del día de la fecha.

Madrid, 29 de febrero de 1988.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**6496** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra funcionarios de carrera.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 29 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a

propuesta de las Comisiones juzgadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, se nombra:

Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Óptica», Departamento de Óptica, a don Felipe Mateos Alvarez. Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Óptica», Departamento de Óptica, a don Antonio Fimia Gil. Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Óptica», Departamento de Óptica, a doña Consuelo Hernández Poveda.

Alicante, 1 de marzo de 1988.—El Rector, Ramón Martín Mateo.

**6497** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad a don David de Prado Díez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad de Santiago, a favor de don David de Prado Díez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don David de Prado Díez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**6498** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Eléctrica» del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadores y Sistemas de esta Universidad a don José María Domínguez Legaspi.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Eléctrica» del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadores y Sistemas de esta Universidad de Santiago, a favor de don José María Domínguez Legaspi, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto